



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0025263/2009

**VISTO:**

La nota presentada por el Director de la Escuela de Filosofía solicitando se otorgue carga anexa al equipo docente para que cumplan funciones de Coordinadores y Coordinadoras de las Áreas de Orientación en la Profesión, previstas por el Plan de Estudios de la Licenciatura en Filosofía;

**Y CONSIDERANDO:**

El informe presentado por el Área de Personal y Sueldos sobre la situación de revista de los siguientes docentes propuestos: Paula Hunziker, María Cristina Liendo, Eduardo Mattio, Diego Letzen, Alba Massolo, Hernán Severgnini, Ariela Battán, Carlos Balzi y Daniel Kalpokas;

Que es necesario asegurar el normal desarrollo de las tareas de la Escuela de Filosofía;

Que el H.Consejo Directivo en sesión del día de la fecha aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;  
por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º: DISPONER** que los siguientes docentes cumplan las funciones de Coordinadores y Coordinadoras de las Áreas de Orientación en la Profesión, previstas por el Plan de Estudios de la Licenciatura en Filosofía, como carga anexa al cargo que en cada caso se menciona y en los plazos previstos para cada uno conforme a su respectiva situación de planta:

**COORDINACIÓN DEL ÁREA PRÁCTICA:**

**HUNZIKER, PAULA**, Legajo 80924, como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente de dedicación semiexclusiva en la cátedra Filosofía Contemporánea, desde el 1 de Agosto de 2009 y hasta el 31 de Marzo de 2010.

**LIENDO, MARÍA CRISTINA**, Legajo 9030, Profesora Adjunta de dedicación semiexclusiva en la cátedra Filosofía Argentina y Latinoamericana, desde el 1 de Agosto de 2009 y hasta el 31 de Octubre de 2010.-

**MATTIO, EDUARDO**, Legajo 37041, como carga anexa a su cargo Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva de la cátedra Seminario Metodológico, desde el 1 de Agosto de 2009 y hasta el 31 de Marzo de 2010.

DR. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**  
**Facultad de Filosofía y Humanidades**



EXP-UNC: 0025263/2009

**COORDINACIÓN DEL ÁREA LÓGICO EPISTEMOLÓGICA:**

**LETZEN, DIEGO**, Legajo 35480 como carga anexa a su cargo Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva a cargo del dictado de la cátedra Lógica Informal, desde el 1 de Agosto de 2009 y hasta el 31 de Marzo de 2010.

**MASSOLO, ALBA**, Legajo 44641 como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente de dedicación semiexclusiva en la cátedra de Lógica Informal, desde el 1 de Agosto de 2009 y hasta el 31 de Marzo de 2010.

**SEVERGNINI, HERNÁN**, Legajo 40524 como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva de la cátedra Filosofía de las Ciencias. Desde el 1 de Agosto de 2009 y hasta el 31 de Marzo de 2010.

**COORDINACIÓN DEL ÁREA METAFÍSICA**

**BATTÁN, ARIELA**, Legajo 32799, Profesor Asistente de dedicación exclusiva en la cátedra Introducción a la Problemática Filosófica. Desde el 1 de Agosto de 2009 y hasta el 31 de Octubre de 2010.

**BALZI, CARLOS**, Legajo 80612 como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva en la cátedra Ética II. Desde el 1 de Agosto de 2009 y hasta el 31 de Octubre de 2010.

**KALPOKAS, DANIEL**, Legajo 43988, como carga a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva de la cátedra Teoría del Conocimiento II. Desde el 1 de Agosto de 2009 y hasta el 31 de Marzo de 2010.

**ARTICULO 2º.** Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A SIETE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

**RESOLUCIÓN N° 446**

Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades